Recurso de apelación

Maria Libia Ramirez Mejia <mlramirez530@hotmail.com>

Mié 5/08/2020 10:59

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (6 MB)

Recurso de reposicion y apelacion.pdf;

Señores CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES E.S.D.

REFRENCIA: RADICACIÓN DE RECURSO.

MARIA LIBIA RAMIREZ MEJIA, Abogada en ejercicio, por medio de la presente me permito remitir RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN.

Lo anterior, con el fin de que lo remitan al Juzgado.

Con todo respeto;

MARIA LIBIA RAMIREZ MEJIA Abogada

MARIA LIBIA RAMIREZ MEJIA ABOGADA

Señor
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Armenia.

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO

DEMANDANTE: INES AMPARO VASQUEZ

GRAJALES

DEMANDADO: SEGUROS GENERALES

SURAMERICANA S.A.

RDO: 2020-128

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION Y EN

SUBSIDIO APELACION

MARIA LIBIA RAMIREZ MEJIA, mayor de edad, vecina y residente en Armenia, identificada con cedula de ciudadanía No. 24.619.534 expedida en Chinchiná Caldas, abogada en ejercicio con T.P: No. 49.588 del C. S. de la J., obrando como apoderada de la parte demandante, a usted con el acostumbrado respeto le presento ESCRITO QUE CONTIENE RECURSO DE RESPOCISION Y EN SUBSIDIO APELO, a fin de que de decida de fondo la competencia para conocer de este asunto, en virtud a que la demanda inicialmente correspondió a los juzgados municipales, siendo remitido a los Juzgados del Circuito Armenia, y este de nuevo devuelve al inferior sin colisionar competencia.

La demanda es para proceso verbal sumario declarativo, la cual por reparto correspondió al Juzgado 9 Civil Municipal, por considerar que LA SOCIEDAD SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, opera en todo el país, ya que se trata de pólizas obligatorias SOAT, que cubre los accidentes de tránsito en todo el país.

De los soportes de la demanda, se conoce que ocurrió un accidente por las carreteras de Colombia, en este caso el vehículo rodaba entre los departamentos de caldas y Risaralda, y su deceso se produjo en Pereira a causa del accidente.

La demanda ingresó al Juzgado Noveno Civil Municipal, domicilio de la demandante esposa del accidentado, por reparto el 2 de marzo del año 2020, y el 5 de marzo del año 2020, la rechazó por falta de competencia y ordenó remitirla por competencia a los Juzgados Civiles del Circuito, correspondiéndole por reparto al Juzgado 2 Civil del Circuito de Armenia, el día 16 de marzo del año 2020(día del cierre de juzgados).

El día 1 de Julio del año 2020, el juzgado 2 Civil del Circuito mediante auto RECHAZA la demanda y ordena devolverla al Juzgado Noveno Civil Municipal, juzgado de origen.

En la demanda, aparece certificado del registro de la existencia y representación legal de la entidad demanda, con domicilio en la ciudad de Armenia, (sucursal) agregando su correo electrónico, ya que siendo una sociedad con representación en todo el país por razón del objeto de la sociedad que es la expedición de las pólizas de seguro obligatorio(SOAT) que opera en todo el país, el domicilio será concurrente, máxime que la reclamante es de Armenia y la sociedad tiene domicilio también en la ciudad de Armenia.

El Juzgado 9 Civil Municipal, mediante auto del 31 de julio del año 2020, rechaza la demanda por factor territorial y ordena remitirlo a Medellín Antioquia con la excusa de que el domicilio principal de la sociedad demandada es la ciudad de Medellín, razón que no se acepta porque no es razonablemente jurídico dicha justificación.

Considero no admisible esta teoría de la competencia territorial en este asunto, pues como se dijo existe en el expediente prueba con un certificado de la cámara de Comercio donde aparece la sociedad con oficina en Armenia, y con correo electrónico para recibir notificaciones, por lo que no se justificaría un rechazo a sabiendas que esta clase de compañías o sociedades que desarrollan varios objetos sociales en todo el país, siempre tendrán un domicilio concurrente.

Esta es la razón que me lleva a RECURRIR EL AUTO DE RECHAZO DE LA DEMANDA, por ser también competente el del domicilio de Armenia, pues de lo contrario no podría entonces existir demandas en esta jurisdicción donde fuera parte demandada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Que se busca con este recurso: Primero que el juez de primera instancia reconsidere su teoría y proceda a admitir la demanda y si considera que es necesario que se corrija o aclare los hechos, que se inadmita y se conceda el término legal para

corregir y dejar en clara las falencias que este despacho considere, en caso contrario que admita EL RECURSO DE APELACION Y LO REMITA AL SUPERIOR, pues de las distintas actuaciones que este despacho aduce es que desconoce la orden del superior (juzgado 2 Civil del Circuito), y no colisiona competencia, pero sí en cambio vuelve y lo remite a un Circuito de Medellín, esto es, sigue considerando que la competencia en del Circuito aunque de distinta jurisdicción.

SEGUROS demandado ΑI considerar entonces que el GENERALES SURAMERICANA S.A, por razón del objeto social que desarrolla en todo el país, como Salud, seguros de vida, soat, tiene varios domicilios, y existe la prueba del de Armenia, con el respectivo certificado de la cámara de comercio de Armenia, y que el certificado de la cámara de comercio sobre la existencia y representación legal, es el mismo para todos los eventos que desarrolla, esto es que en todos se indica que el domicilio principal sea en Medellín o en Bogotá, por ello si la teoría del juzgado fuera plena no podrían existir demandas en contra de esta entidad en Armenia, y ello no es así, y para ilustrar al superior, me permito remitir copia de justicia XXI, **GENERALES SEGUROS** la sociedad donde aparece SURAMERICANA S.A., como demandada solo la sociedad, debiendo entender además que la póliza SOAT, el lugar de cumplimiento es cualquier parte del país, y lo mismo aplica para la adquisición del Soat, es en cualquier parte del país, pues muchas veces el soat se adquiere en cualquier parte del país, y generalmente se hace frente a un tercero distribuidor de cualquier parte del País.

Los fundamentos jurídicos de este recurso, es el artículo 28 numeral 5 del C.G del P., y cito los siguientes autos que han resuelto esta clase de conflictos.

:659660 ID

:LUIS ALONSO RICO PUERTA M. PONENTE

NÚMERO DE PROCESO :11001-02-03-000-2019-00675-00

NÚMERO DE :AC862-2019 **PROVIDENCIA**

Juzgado de Pequeñas Causas y

:Competencias Múltiples de **PROCEDENCIA**

Medellín

CLASE DE ACTUACIÓN : CONFLICTO DE COMPETENCIA

TIPO DE PROVIDENCIA : AUTO

:12/03/2019 **FECHA**

DIRIME CONFLICTO DE

DECISIÓN COMPETENCIA "FUERO CONCURRENTE - En los procesos originados en un contrato o negocio jurídico, la ley brinda la posibilidad de formular la demanda en el lugar del domicilio del demandado, si es una persona jurídica en el lugar del domicilio principal de ésta o en el de cualquiera de sus sucursales o agencias, o donde deba cumplirse el pago de la obligación. Hermenéutica del precepto «disposición legal en contrario» del numeral 1 del artículo 28 Código General del Proceso.

FUERO PERSONAL - Elegido en la demanda para iniciar proceso de responsabilidad civil contractual en el lugar de ubicación de una sucursal de la persona jurídica demandada. Coincide con el lugar de cumplimento de la obligación. Aplicación de la regla del numeral 5 del artículo 28 del Código General del Proceso."

:670919 ID

LUIS ARMANDO TOLOSA M. PONENTE

VILLABONA

NÚMERO DE PROCESO :11001-02-03-000-2019-02042-00

NÚMERO DE :AC2733-2019

PROVIDENCIA :Juzgado Civil Municipal de Bogotá **PROCEDENCIA**

CLASE DE ACTUACIÓN : CONFLICTO DE COMPETENCIA

TIPO DE PROVIDENCIA :AUTO

:11/07/2019 **FECHA**

DIRIME CONFLICTO (ASIGNA **DECISIÓN** COMPETENCIA)

"ASUNTO: Conflicto de competencia entre los Juzgados Diecisiete Civil Municipal de Medellín y Cuarenta y Nueve Civil Municipal de Bogotá, pertenecientes a diferente distrito judicial, para conocer de proceso declarativo de existencia de contrato de seguro. El primero de los despachos rehusó la competencia por cuanto no concurrían ninguno de los elementos necesarios para asumir el conocimiento del asunto en razón al domicilio de las demandadas. El despacho receptor del asunto, igualmente se abstuvo de atenderlo, argumentando que en la ciudad de donde se remitió el expediente existe sucursales de la demandada. La Corte ordenó conocer el asunto al primero de los despachos, en virtud de la escogencia a la que tiene derecho el actor, teniendo en cuenta el numeral 5 del artículo 28 del Código General del Proceso, dado que de la accionada no solo debe conocer la oficina principal, sino que pueden acudir al proceso las sucursales, como en este caso.

TEMA: CONFLICTO DE COMPETENCIA – Entre juzgados civiles municipales, para conocer de proceso declarativo de existencia de seguro de vida de grupo deudor. Determinación de la competencia de acuerdo con el lugar en donde se encuentre las sucursales en donde se suscribió la póliza."

Visto lo anterior, la actora escogió demandar a la Sociedad en armenia, donde existe una sucursal, y donde existe un correo electrónico que sea que se notifique la sucursal o la principal, la competencia si corresponde a Armenia. Ahora si lo que pretende el juzgado 9 Civil Municipal es colisionar la competencia, que es lo que se vislumbra, deberá hacerlo de ser procedente.

Estas son las razones para interponer este recurso de REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION, para que el superior revoque la decisión de primera instancia, y en su lugar de ser procedente se ADMITA LA DEMANDA, o se INADMITA PARA CORREGIR de ser necesario.

Este es el sustento legal.

ANEXO: COPIA LA VITACORA DE JUSTICIA XXI, donde aparecen varias demandas contra la misma sociedad aquí demandada, en la ciudad de Armenia.

Copia de los trámites procesales ante ambos juzgados en conflicto.

Cordialmente

MARIA LIBÍA RAMIREZ MEJIA T.P. No. 49.588 del C.S. de la J. C.C. No. 24.619.534 de Chinchiná



Fecha de Consulta: Martes, 04 de Agosto de 2020 - 10:14:59 A.M.

Número de Proceso Consultado: 63001400300920200012800

Ciudad: ARMENIA

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARMENIA

n de Radica	ción del Proceso	Daios	el Proceso
	Despecho		Ponente
	009 Juzgado Municipal - C	ivil	Sistemas CSJ
ación del Proc	eso		
Line			Tibiosción del Expediente
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal	Recurso Sin Tipo de Recurso	Otro juzgado
	Verbal		Otro juzgado Demandado(s) - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

		Actuaciones del Proceso		Fecha Finaliza	Fecha de	
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Término	Registro	
31 Jul 2020	FIJACIÓN ESTADO	ACTUACION REGISTRADA EL 31.07/2020 A LAS 14:18:17	03 Aug 2020	03 Aug 2020	31 Jul 2020	
31 Jul 2020	AUTO RECHAZA DEMANDA	FACTOR TERRITORIAL Y ORDENA REMITIR PARA MEDELLÍN			31 Jul 2020	
17 Jul 2020	AL DESPACHO	DEVUELVE EL SUPERIOR(1)			17 Jul 2020	
13 Mar 2020	REMITIDO A OTRO DESPACHO	OF, 911, PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO REPARTO			13 Mar 2020	
05 Mar 2020	FUACIÓN ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 05/03/2020 A LAS 09:30:31.	06 Mar 2020	06 Mar 2020	05 Mar 2020	
05 Mar 2020	AUTO RECHAZA DEMANDA	COMPETENCIA RESIDUAL, SE ENVÍA AL CIRCUITO.			05 Mar 2020	
04 Mar 2020	AL DESPACHO POR REPARTO	(1)			04 Mar 2020	
02 Mar 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 02/03/2020 A LAS 11:38:15	02 Mar 2020	02 Mar 2020	02 Mar 2020	



Fecha de Consulta: Martes, 04 de Agosto de 2020 - 10:16:24 A.M.

Número de Proceso Consultado: 63001310300220200005700

Ciudad: ARMENIA

Corporacion/Especialidad: JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

HE STATE OF THE STATE OF		Datos de	el Proceso
ión de Radicad	ión del Proceso		Ponente
	Despacho		IVAN DARIO ZULUAGA CARDO
A STATE OF THE STA	002 Circuito - Civil		IVAN DANIO E
1	-		
ación del Proce	so		Ubicación del Expediente
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expedient
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Centro de Atención de Notificacion
Procesales			
	Demandante(s)		- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
			ES CURAMERICANA SA

		Actuaciones del Proceso	Fecha Inicia	Término	Registro
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Término	Termino	28 Jul 2020
28 Jul 2020	ENVIO EXPEDIENTE	EL 14 DE JULIO DE 2020 SE REMITE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA		02 Jul 2020	01 Jul 2020
01 Jul 2020	FIJACIÓN ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/07/2020 A LAS 14:57:49.	02 Jul 2020	12 30 144	01 Jul 202
01 Jul 2020	AUTO RECHAZA DEMANDA	POR COMPETENCIA, Y ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA Q.			
16 Mar 2020	RADICACIÓN DE	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 16/03/2020 A LAS 13:08:53	16 Mar 2020	16 Mar 2020	16 Mar 200

AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localiza	ido el proceso	· ·
	ARMENIA	•
Entidad/Especialidad	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARMENIA	

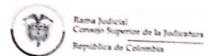
Entidad/Especialidad JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARMENIA	
Aqui encontrară la manera más fácil de consultar su proceso.	
Seleccione la opción de consulta que desee.	
Consulta por Nombre o Razón social	
Sujeto Procesal	
* Tipo Sujeto: Demandado 🕶	
* Tipo Persona Jurídica	
* Nombre(s) Apellidos o Razón Social: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	
Nueva Consulta	

Resultados Encontrados. 27 Obtener archivo csv Demandado(s) Ya Demandante(s) Ponente Número Proceso Consultados Clase SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SIN NOTIFIK Radicación JUZ. 751 CIVIL - GERMAN ISIDRO GALLEGO CANO 63001400300120130007800 19/02/2013 Ordinario MPAL DESCONGESTION SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - JULIAN SANCHEZ CHICA SERGIO RAUL Ejecutivo Singular SIN NOTIFICAR 63001400300120130017400 11/04/2013 CARDOSO GONZALEZ SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - LUZ STELLA LÓPEZ BARCO ABEL DARIO 63001400300120190064700 31/10/2019 Tutelas GONZALEZ NATHALIA - NATHALIA GIRALDO GARCIA - LEIDY JOHANNA GIRALDO GARCIA - OSCAR GIRALDO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SERGIO RAUL 63001400300220100063300 30/11/2010 Ejecutivo Singular SIN NOTIFICAR GONZALEZ SANCHEZ HOSPITAL SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SERGIO RAUL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE Ejecutivo CARDOSO SIN NOTIFICAR 63001400300220110049800 25/10/2011 Singular GONZALEZ DIOS 63001400300220140066100 --KAREN YARY JULIETH LOPEZ Exhibición de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. documentos v CARO MALDONADO 63001400300320131002600 09/08/2013 MARIN cosas muebles MIRIAM LOZANO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. KAREN YARI MARIN 63001400300320190059000 10/09/2019 Ejecutivo Singular SIGIFREDO CARO MALDONADO SIN-NOTIFICAR CAMPUZANO CRUZ KAREN YARI LUZ ESTELA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. CARO MALDONADO 63001400300320190064800 08/10/2019 Tutelas MELLIZO VARGAS INES AMPARO KAREN YARI SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 63001400300320190079400 29/11/2019 Verbal CARO VASQUEZ SIN-NOTIFICAR GRAJALES MALDONADO CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - CAFESALUD E.P.S. S.A. - ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. -STEPFANY GAVIRIA SERNA KAREN YARI CARO MALDONADO PROP. DE LA AGENCIA CLINICA ARMENIA JAIME GAVIRIA ESIMED SEGUNDO PISO PRADO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 63001400300320200001300 15/01/2020 Verbal SERNA - GLADYS SERNA MONCADA MEDIMAS E.P.S. S.A.S. SIN-NOTIFICAR

0				nsulta de Proces	os. Página Principa	al
- 1	63001400300420130028500	10/10/2013	Tutelas	LUIS CARLOS	- LUZ MARINA GIL GUZMAN	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A
	63001400300420180065100	09/10/2018		LUIS CARLOS VILLARREAL RODRIGUEZ	. AYDEE ESTHER JIMÉNEZ DE SUÁREZ	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S / - SIN-NOTIFICAR
	63001400300520100069400	02/12/2010	Ejecutivo Singular	MARIA DEL PILAR VARGAS MAI AVER	- NATHALIA GIRALDO GARCIA - LEIDY JOHANNA GIRALDO GARCIA - DIANA CAROLINA RODRIGUEZ AGUDELO - OSCAR GIRALDO SANCHEZ	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SIN NOTIFICAR
	63001400300520150100900	09/11/2015	Tutelas	Sistemas CSJ	- ALBERTO ARANGO ARROYAVE	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
le	63001400300620120012500	08/03/2012	Ordinario	LUZ STELLA ARIAS PALACIO	- LUIS GERMAN	- JHON EDISON MONSALVE OSORIO - SOCIEDAD TRANSPORTES URBANOS CIUDAD MILAGRO S.A. - SOCIEDAD SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SIN NOTIFICAR
179	63001400300620131002000	29/07/2013	Interrogatorio de parte	LUZ STELLA ARIAS PALACIO	- JULIAN ANDRES CAICEDO ARBELAEZ	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S / - SIN NOTIFICAR
-	63001400300620180050900	19/07/2018	Verbal	LUZ STELLA ARIAS PALACIO	- XAIRA ATENCIO PARDO	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SIN NOTIFICAR
	63001400300620190089700	10/12/2019	Verbal	LUZ STELLA ARIAS PALACIO	- INVERSIONES RAMIREZ BEDOYA S.A.S	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SIN-NOTIFICAR
	63001400300720110019000	25/04/2011	Tutelas	NESTOR HERDERAL OPEZ	- LILIANA RODRÍGUEZ	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SIN NOTIFICAR

Señor usuario(a) Para su conocimiento consulte aqui las Politicas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

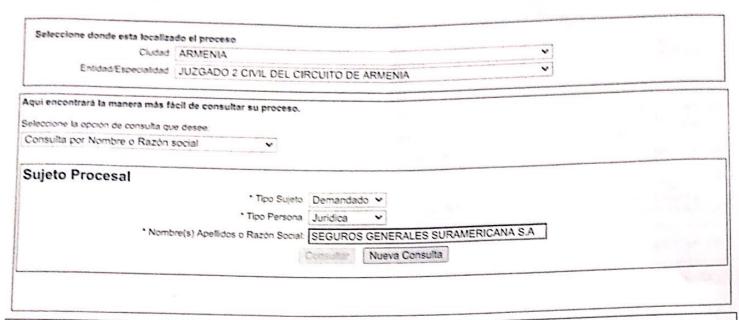
Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Juntina - Bogotá D.C.





AYUDA

Consulta de Procesos



Ya onsultados	Número Proceso	Fecha Radicación	Clase	Ponente	Demandante(s)	Demandado(s)
	63001310300220100013100			IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- ANA MILENA CEBALLOS	TITO ERNESTO VARGAS HEREDIA JOSE MIGUEL DIAZ PULIDOI EXPRESO BOLIVARIANO S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
-	63001310300220120012400	11/05/2012	Ordinario	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- LUIS GERMAN VELOZA ARDILA	- SEGUROS GENERALES SORAMETOS AND INCOME PROPERTY OF THE PROPE
	53001310300220170019700	10/07/2017	Divisorios	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- PDC VINOS Y LICORES LTDA	- ESTHER GONZALEZ DE ACEVEDO Y OTRO - LUIS EDILSON LEAL GUERRERO Y OTRO - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL COOVIPRIQUIN LTDA EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A COMERCIALIZADORA GIRALDO Y GOMEZ Y CIA S.A INDUSTRIAS LA VICTORIA S.A.S. Y OTRO - COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S DETERGENTES LTDA Y OTRO - FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTE - EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA Y OTRO - SECRETARIA DE EDUCACION DE ARMENIA - PRODUCTOS FAMILIA SANCELA S.A Y OTRO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S BANCOLOMBIA S.A CARDONA MEJIA Y CIA S.A.S Y OTRO - REINTEGRA SAS - INVERSIONES PLAYA AR S.AS. Y OTRO - BRITISH AMERICAN TOBACCON COLOMBIA S.A. Y OTRO - MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTRO
6	3001310300220180006600	11/04/2018	Verbal	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- JOSE FERNANDO OSPINA MARQUEZ	- JOAQUIN CAMILO MOLINA CAICEDO - CENTRO AUTOMOTOR LTDA. - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.
65	3001310300220180012600	06/06/2018	/erbal	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- ANA YANETH AGUDELO CARDENAS	- TERESA GOMEZ DE YOUNG - YOUNG GOMEZ SAS - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S
- 60	3001310300220190024601	16/05/2019	utelas :	VÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- MARIA MILEIDI TANGARIFE VANEGAS	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S

https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=zTGC10vewXTfEXtw3MAYF2BInfo%3d

1/2

1	/8	10	^	2	_

	630013103003304030			Consulta de Pi	rocesos:: Página Principi	I CEGUROS GENEROLES
	63001310300220190025800	21/10/2019	Verbal	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- LEIDY MARCELA QUINTERO GIRALDO - ERIKA JOHANA QUINTERO GIRALDO - JHON JIRO QUINTERO GIRALDO - PAULA ANDREA QUINTERO GIRALDO	- ECOLOVIDA S A S - WILSON ANDRES BUITRAGO OLIVEROS
0	63001310300220200004600	05/03/2020	Verbal	IVÁN DARIO ZULUAGA CARDONA	- LUCY DEL SOCORRO GUTIERREZ TAPIA	- FINCA HOTEL LAS PIRAMIDES - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A
	63001310500220080030000	30/04/2008	Ordinario	NIEZ NIZ 004	- JOSE ALDEMAR GIRALDO GARCIA	LIBERTY SEGUROS S A. GESTION EMPRESARIAL C.T.A MUNICIPIO DE ARMENIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. GESTION EMPRESARIAL C.T.A. Y OTROS CONDOR S.A.
C)	63001310500220080069200	17/10/2008	Ordinario	JUEZ JUZ. 001 LABORAL DESCONGESTION	- BERTULFO JIMENEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA GESTION EMPRESARIAL C.T.A. LIBERTY SEGUROS S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTRA
13	63001310500220080077300	27/10/2008	Ordinario	JUEZ JUZ. 001 LABORAL DESCONGESTION	- GUILLERMO RODRIGUEZ GUZMAN	- GESTION EMPRESARIAL C.T.A MUNICIPIO DE ARMENIA - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTRO CONDOR S.A.
	63001310500220100006600	12/02/2010	Ordinario	ANA CRISTINA VARGAS GUZMAN	- DANILO HUMBERTO ARCE	- ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A - SURAMERICANA S.A. Y OTRA
)	63001310500220100014300	08/04/2010	Ordinario	ANA CRISTINA VARGAS GUZMAN	- HUGO ANDRES MARTINEZ ARIAS	- PANACA S.A. - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - PANACA S.A. Y OTRO
Ü	63001310500220100025400	16/06/2010	Ordinario	ANA CRISTINA VARGAS GUZMAN	- GILMA GIRALDO HOYOS o GIRALDO DE GONZALEZ	- CAFESALUD E.P.S. S.A. - CAFESALUD E.P.S. MEDICINA PREPAGADA - CLINICA SALUDCOOP ARMENIA S.A. - CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A. - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - CAFESALUD E.P.S. S.A. Y OTROS
Ü	63001310500220190019500	02/05/2019	Ordinario	ANA CRISTINA VARGAS GUZMAN	- MARIA CONSTANZA HIGUERA BECERRA	- SEGUROS DEL ESTADO S.A. - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - COMFENALCO QUINDIO Y OTROS
	63001400300520150100901	11/12/2015	Tutelas	IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA	- ALBERTO ARANGO ARROYAVE	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

AYUDA

Consulta de Procesos

and the second s				NAME AND POST OF PERSONS ASSESSED.	The state of the s
Seleccione donde esta localiza	do el proceso	-	The second secon		
	ARMENIA	-	and the second second second second second second	•	
Entidad/Especialidad	JUZGADOS 1 y 3 CIVILES DE	L CIRCUITO DE	ARMENIA	•	the second secon
qui encontrará la manera más fá	cil de consultar su proceso.			and the second s	
eleccione la opción de consulta qu					
Consulta por Nombre o Razón :	social				
Sujeto Procesal				-	
Sujeto Procesal					
	* Tipo Sujeto: D	Demandado 🕶			
	* Tipo Persona: J	uridica 💌			
* Nomb	ore(s) Apellidos o Razón Social: S	EGUROS GENE	RALES SURAMERICANA :	S.A	
	/ Committee		Consulta		

Ya Consultados	Número Proceso	Fecha Radicación	Clase	Ponente	Demandante(s)	Demandado(s)
	05001310300420090027600	08/07/2013	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- BRAULIO LOPEZ CASTELLANOS	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
O	63001310300120090038300	10/11/2009	Ordinario	MARIA ANDREA	- ANA MILENA CEBALLOS	- TITO ERNESTO - VARGAS HEREDÍA - JOSÉ MIGUEL - DÍAZ PULIDO - EXPRESO BOLIVARIANO S.A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
77	63001310300120100045400	01/12/2010	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- ARNOLD ENRIQUE HERNÁNDEZ TAPIA Y OTRO - NEIL ANTONIO HERNÁNDEZ TAPIA Y OTRO - DAMASA BIENVENIDA TAPIAS NEGRETE Y OTRO - NAYRA CRISTINA HERNÁNDEZ TAPIA - EIMY SAUDITH HERNÁNDEZ TAPIA Y OTRO - HERNÁNDO HERNÁN HERNÁNDEZ TAPIA Y OTRO	- LUCIA DE JESÚS MONTOYA DE ECHAVARRIA Y OTRO - LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - ZAPF S.A Y OTRO
	63001310300120120033900	08/10/2012	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMU S.A.	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTRO
0	63001310300120130025600	02/07/2013	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- REINEL CABRERA QUIJANO Y OTROS - MARIA OLIVA HURTADO VARGAS Y OTROS - ARACELLY VARGAS RIVERA Y OTROS	- CRISTHIAN LEONARDO MRTIN ORTEGA Y OTROS - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
174	63001310300120130033900	02/08/2013	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- ANDRES FELIPE OCAMPO FLOREZ	- SOCIEDAD SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTRA - FRANCY ELENA MEJIA VALENCIA Y OTRO
	63001310300120130036500	20/08/2013	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- LUZ MIRIAM SALAZAR HOLGUIN	- INSTITUTO ESPECIALIZADO DE SALUD MENTAL LTDA - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
	63001310300120140002700	27/01/2014	Ordinario	MARIA ANDREA	- JOSE EDONEY AVILA AVILA Y OTRO - EUBERTO EDISON AVILA AVILA Y OTRO	- RUBEN DARIO - RAMOS - DANIEL OSPINA ARANGO - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=zTGC10vewXTfEXtw3MAYF2BInfo%3d

1/

1			Greaterine	de Procesos: Página Principal	COMERCIAL - SUPRANCOLOMBIA S.A.
			ARANGO ECHEVERRI	- ESCEIBE FABIOLA AVILA AVILA Y OTRO - EUDIS EVIANEY AVILA AVILA Y OTRO - JOSE ABEL AVILA AVILA Y OTRO	CESIONARIA HOY BANCOLOMBO CONTROLOMBO CO
				menor representation por Country EDISON AVILA AVILA - CHEISIN DAHIANA OSORIO DAVILA menor representada por EUDIS EVIANEY AVILA AVILA - MARCO FELIPE DOMINGUEZ AVILA menor representado por ESCEIBE FANCIA AVILA A AVILA Y OTROS	
63001310300120140017900	23/10/2014	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- LINA MARIA CASTANO HOYOS T OTROS - ANA MARIA HOYOS TOBON Y OTROS - CLARA INES HOYOS PONTON Y OTROS - LUZ ANGELA HOYOS PONTON Y OTROS - OSCAR CASTAÑO LONDOÑO Y OTROS - CARLOS ANDRES CASTAÑO HOYOS	- FUNDACION PARQUE DE LA CULTUF CAFETERA- PARUQE DEL CAFE Y OTRO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
63001310300120140028000	19/12/2014	Ordinario	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	- LINA MARIA CASTAÑO HOYOS Y OTROS - ANA MARIA HOYOS PONTON Y OTROS - CLARA INES HOYOS PONTON Y OTROS	- OSCAR CASTAÑO LONDOÑO Y OTROS - FUNDACION PARQUE DE LA CULTUR CAFETERA- PARUQE DEL CAFE Y OTRO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
63001310300120150012800	20/04/2015	Ordinario	ARANGO	- IMPORTACIONES FEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
63001310300120190017100	21/08/2019	Verbal	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	DI MUNICIPA DI TOLOLA ADIAC	- ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIC - COMPAÑIA DE SEGUROS GENERAL SURAMERICANA S.A
63001310300220120012400	10/05/2012	Ordinario	Juz. 751 Civil Cto Descongestion Juez	LUIS GERMANI VELOZA ARDILA	- TRANSPORTES URBANOS CIUDAD MILAGRO S.A. - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS - JHON EDISON MONSALVE OSORIO
63001310300320100007700	17/03/2010	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO CARDONA	- LUZ ENIDT - GIRALDO ORTIZ, en nombre propio y en representanción de su hijo menor JEFERSON ORREGO G.	- GONZALO - RAMIREZ RENGIFO - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - GONZALO - RAMIREZ RENGIFO Y OTRO
63001310300320140009300	27/03/2014	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO CARDONA	- REINEL CABRERA QUIJANO Y OTROS - MARIA OLIVA HURTADO VARGAS Y IOTROS	- CRISTHIAN LEONARDO MRTIN ORTEGA Y OTROS - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
63001310300320140022700	09/06/2014	Ordinario	GUSTAVO	- REINEL CABRERA QUIJANO - MARIA OLIVA HURTADO VARGAS Y OTROS	- CRISTHIAN LEONARDO MRTIN ORTEGA Y OTROS - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
63001310300320140025700	26/06/2014	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO	- ADRIANA PAOLA QUITIAN LOZADA - DEICY DEL MAR QUITIAN LOZADA - OSCAR EDUARDO QUITIAN LOZADA - ALCIDES QUITIAN TRIANA - DASVID ALCIDES QUITIAN LOZADA - ARACELY RIVAS DE LOZADA - MARCO TULIO LOZADA RAMIREZ - SANDRA MILENA - RESTREPO - CAROLINA RESTREPO BUITRAGO - MIRYAM LOZADA RIVS - FRANCY IDALY QUITIAN LOZADA - ANGEL MARIA RESTREPO ARIAS	15
63001310300320200002200	06/02/2020	Verbal	GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO CARDONA	- MARIA FERNANDA PRETEL VARGAS - MARIA EUGENIA LESMES TOCORA - OVIEDO VARGAS AGUIRRE - JOSE ARBEY VARGAS VIVAS	- CARLOS ARTURO SANCHEZ FREYL - JUAN - VALDEZ MEJIA - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
63001310375120090039100 63001400300820170003001			Cto	- CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO - JHONATAN ANDRES MONTES	- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS
	63001310300120140028000 63001310300120150012800 63001310300120190017100 63001310300320120007700 63001310300320140009300 63001310300320140022700 63001310300320140022700 63001310300320140025700	63001310300120140028000 19/12/2014 63001310300120150012800 20/04/2015 63001310300120190017100 21/08/2019 63001310300320120012400 10/05/2012 63001310300320140009300 27/03/2014 63001310300320140022700 09/06/2014 63001310300320140025700 26/06/2014	63001310300120140028000 19/12/2014 Ordinario 63001310300120150012800 20/04/2015 Ordinario 63001310300120190017100 21/08/2019 Verbal 63001310300220120012400 10/05/2012 Ordinario 63001310300320100007700 17/03/2010 Ordinario 63001310300320140009300 27/03/2014 Ordinario 63001310300320140022700 09/06/2014 Ordinario 63001310300320140025700 26/06/2014 Ordinario	Cheverni	CHEVERRI

https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=zTGC10vewXTfEXtw3MAYF2BInfo%3d

/8/2020	: Consulta de Procesos Págin	a Principal
	ANDREA ARANGO ECHEVERRI	SURAMERICANA S.A.

Señor usuario(a). Para su conocimiento consulte aqui las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.